PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO
Sesión Semipresencial
martes 13 de septiembre de 2022

Presidencia

Dip. Santiago Creel Miranda.
Dip. Karla Yuritzi Almazán Burgos.
Dip. Marcela Guerra Castillo.
Dip. Noemí Berenice Luna Ayala.

Quórum

461 Diputadas y Diputados

Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión

Inicio de Sesión: **11:59 horas**
Cierre de Sesión: **17:22 horas**

Duración: horas **05:23 horas**

Cita de la próxima Sesión

miércoles 14 de septiembre de 2022
09:00 horas, modalidad presencial.

Orden del Día

Versión estenográfica

© 2020 Honorable Cámara de Diputados
Conmutador General: (55) 5036 0000
Lada: 80 0122 6272
Av. Congreso de la Unión N° 66 Col. El Parque
Alcaldía Venustiano Carranza. C.P. 15960 CDMX

Concentrado de Asuntos Abordados

1. COMUNICACIONES

I. De la Junta de Coordinación Política, en relación a cambio de integrantes y de juntas directivas de comisiones.

II. De los diputados Joanna Alejandra Felipe Torres, Ana Cecilia Luisa Gabriela Fernanda Sodi Miranda, Luis Mendoza Acevedo, Fabiola Rafael Dircio y Lidia Pérez Bárcenas, por el que solicitan el retiro de Iniciativas y Proposición con Punto de Acuerdo.

III. De la Cámara de Senadores, por el que remite acuerdo aprobado, por el que se comunica el nombramiento de cuatro secretarias de las Mesa Directiva.

IV. Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, por el que remitió informe trimestral de actividades 2022.

V. De la Universidad Estatal del Valle de Toluca, por el que remitió el informe de Resultados de la Auditoria Externa a su Matrícula, correspondiente al Primer Semestre de 2022.

VI. Del diputado Emmanuel Reyes Carmona, por el que solicita licencia los días 13 y 14 de septiembre, reincorporándose a sus actividades legislativas a partir del día 15 de septiembre del año en curso.

VII. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, a fin de realizar el análisis del Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de la República.

VIII. Acuerdo por el que se concedió licencia por tiempo indefinido al Dip. Xavier González Cirión, para apartarse de sus funciones a partir del 14 de septiembre del año en curso.

2. PROTESTA DE LEY DE LA C. ROCÍO HERNÁNDEZ VILLANUEVA COMO DIPUTADA FEDERAL, POR EL ESTADO DE VERACRUZ Y DEL C. ARNULFO GONZÁLEZ GRANADOS, COMO DIPUTADO FEDERAL POR EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Se designó en comisión de cortesía a las diputadas y diputados; Paola Tenorio Adame, Rosa Hernández Espejo, Martha Rosa Morales Romero y Francisco Amado Espinosa Ramos, para acompañar en el acto de rendir protesta de ley.

© 2020 Honorable Cámara de Diputados
Conmutador General: (55) 5036 0000
Lada: 80 0122 6272
Av. Congreso de la Unión N° 66 Col. El Parque
Alcaldía Venustiano Carranza. C.P. 15960 CDMX

3. EFEMÉRIDE

I. **Con motivo del Aniversario Luctuoso de Salvador Allende y el Día de la Democracia.**

Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Olga Luz Espinosa Morales, del PRD.
- Dip. Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC.
- Dip. Gerardo Fernández Noroña del PT.
- Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos del PVEM.
- Dip. Brasil Alberto Acosta Peña del PRI.
- Dip. Enrique Godínez del Rio del PAN.
- Dip. Gabriel Ricardo Quadri de la Torre, del PAN.
- Dip. Yeidckol Polevnsky Gurwitz de MORENA.
- Dip. Olimpia Tamara Girón Hernández de MORENA.

4. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Se dio lectura a los títulos de los dictámenes:

I. De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXI al artículo 13, un Capítulo Vigésimo Primero al Título Segundo y los artículos 101 Ter, 101 Ter 1 y 101 ter 2, a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

II. De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

III. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

IV. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2 y 16 de la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad.

V. De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X Bis al artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

VI. De la Comisión de Puntos Constitucionales, con proyecto de decreto por el que se propone la reforma del párrafo primero del artículo Quinto Transitorio del Decreto de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publicado el 26 de marzo de 2019, en materia de Guardia Nacional.

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.

© 2020 Honorable Cámara de Diputados
Conmutador General: (55) 5036 0000
Lada: 80 0122 6272
Av. Congreso de la Unión N° 66 Col. El Parque
Alcaldía Venustiano Carranza. C.P. 15960 CDMX

5. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

I. **De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXI al artículo 13, un Capítulo Vigésimo Primero al Título Segundo y los artículos 101 Ter, 101 Ter 1 y 101 ter 2, a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**

Fundamentación:
- Dip. Irma Yordana Garay Loredo.

Intervenciones como promovente:
- Dip. María del Rocío Banquells Núñez, de MC.
- Dip. Jaime Bueno Zertuche, del PRI.
- Dip. Sonia Rocha Acosta, del PAN.
- Dip. Socorro Irma Andazola Gómez, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

Aprobado en lo general y en lo particular por 484 votos a favor. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

II. **De la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 7 y 13 de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.**

Fundamentación:
- Dip. Brianda Aurora Vázquez Álvarez.

Intervenciones como promovente:
- Dip. Jorge Ángel Sibaja Mendoza, de MORENA.

Aprobado en lo general y en lo particular por 485 votos a favor. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

III. **De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 11 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.**

Fundamentación:
- Dip. Diana María Teresa Lara Carreón.

Intervenciones como promovente:
- Dip. Dionicia Vázquez García, del PT.

Aprobado en lo general y en lo particular por 488 votos a favor. Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

© 2020 Honorable Cámara de Diputados
Conmutador General: (55) 5036 0000
Lada: 80 0122 6272
Av. Congreso de la Unión N° 66 Col. El Parque
Alcaldía Venustiano Carranza. C.P. 15960 CDMX

IV. **De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 2 y 16 de la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad.**

Fundamentación:
- Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío.

Intervenciones como promovente:
- Dip. Jannie Patricia Quijano Tapia, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular por 489 votos a favor. Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

V. **De la Comisión de Igualdad de Género, con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X Bis al artículo 34 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.**

Fundamentación:
- Dip. Julieta Kristal Vences Valencia.

Intervenciones como promovente:
- Dip. Nélida Ivonne Sabrina Díaz Tejeda, del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular por 483 votos a favor. Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

6. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

I.	Publicadas en la Gaceta Parlamentaria	**8**
II.	Iniciativas presentadas	**19**

7. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

I.	Publicadas en la Gaceta Parlamentaria	**22**

Nota: De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria el C. Virgilio Ortiz Pérez, hablante de la lengua Ñuu Savi.

REGRESAR

© 2020 Honorable Cámara de Diputados
Conmutador General: (55) 5036 0000
Lada: 80 0122 6272
Av. Congreso de la Unión N° 66 Col. El Parque
Alcaldía Venustiano Carranza. C.P. 15960 CDMX